



LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILLIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- - - - -

**JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO**

**EXP. NÚM. 332 /V/2021.- LUZ FRANCISCA MORALES HERNANDEZ.- VS.- DI&C DESARROLLO INTEGRAL DE PROFESIONALES S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- INDENMIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIOES.- XALAPA, VER.- - - -**

""...SE APLICA CADUCIDAD Y SE ARCHIVA ...""

**EXP. NÚM. 1159 /V/2017.- RUFINO DIAZ RINCO Y OTROS.- PORTAL COMUNICACIÓN VERACRUZANA S.A. DE C.V. Y OTROS.-REINTALACION Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -**

""...A LA PARTE ACTORA COMO LO SOLICITA EXPIDASELE COPIAS FOTOSTATICAS CERTIFICADAS DE LO SOLICITADO...""

**EXP. NÚM. 216 /V/2020.- MARIA ENRIQUETA VELOZ ESPINOZA.- VS.- GRUPO MAQUILADOR DE XALAPA S.A. DE C.V. Y OTROS.- DECLARACION DE BENEFIARIO Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -**

""...SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN...""

**EXP. NÚM. 289 /V/2021.- ALFONSO SANTOS ZAVALA.- VS.- PORCICOLA LOS PINOS S.P.R. DE R.L. Y OTROS.-INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -**

""...SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA...""

**EXP. NÚM. 159/V/2017.- ELIZABETH CONTRERAS LOZADA.- VS.- HOTEL POSADA COATEPEC Y OTROS.-INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -**

""...SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION...""





**EXP. NÚM. 394/V/2018.-** JORGE LUIS LANDA TORRES.- VS.- RUBEN BORDES PASADAS Y OTROS.-INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -

""...SE ORDENA NOTIFICAR POR CONDUCTO DE LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA A LA DEMANDADA PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES NACIONALES S.A. DE C.V. EL PROVEIDO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2023 ...""

**EXP. NÚM. 610/V/2015.-** OSVALDO PEREZ CHAVEZ.- VS.- CERVEZAS Y REFRESCOS DE MARTINEZ DE LA TORRES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- MARTINEZ DE LA TORRE VERACRUZ.- - - - -

""...SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FISICOS ASI COMO A LA MORAL DEMANDADA CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. QUE SE TUVO POR CELEBRADA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DEL ACTOR OFRECIDA POR LA DEMANDADA CERVEZAS Y REFRESCOS DE MARTINEZ DE LA TORRE S.A. DE C.V. DESAHOGADA EN TERMINOS DE LEY... SE ORDENA GIRAR ATENTO RECORDATORIO...SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS FISICOS ASI COMO A LA MORAL DEMANDADA CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. QUE SE TUVO POR CELEBRADA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DEL ACTO OFRECIDA POR LA DEMANDADA CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA Y DADA LA NO COMPARECENCIA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO EN EL SENTIDO DE TENER POR DESIERTA... ""

**EXP. NÚM. 473/V/2021.-** MARIA FERNANDO MARTINEZ GARTIA.- VS.- SETERR S.A. DE C.V. Y OTROS.- REINSTALACION Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -

""...SE TIENE POR ACEPTADA LA PRUEBA DE INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES RELATIVA AL EXPEDIENTE PARAPROCESAL NUMERO P-1498/IV/2021 EL CUAL SE DEBERA DE TENER A LA VISTA AL MOMENTO DE RESOLVER, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN...""

**EXP. NÚM. 407/V/2018.-** KARIME ANYLU LAGUNES AGUIRRE.- VS.- MARIA CITLALLI SANCHEZ OLMOS Y OTROS.- NULIDAD DE CONVENIO.- XALAPA, VER.-

""...SE ORDENAN REMITIR AUTOS AL PRESIDENTE EJECUTOR...""

**EXP. NÚM. 339/V/2021.-** ADELAIDA CORTES CALLEJAS.-VS.- ESTHER PAXTIAN GONZALEZ Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -

""...SE ORDENA GIRAR OFICIO AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AMPAROS...""





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad

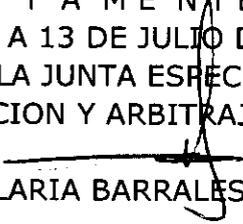


**EXP. NÚM. 510/V/2021.-** ANAYANZI HERNANEZ ALARCON.- VS.-SARA EL CARMEN FERNANDEZ DEL CAMPO ALVA Y OTROS.-REINSTALACION Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -

""...SE RINDE INFORME POR PARTE DEL INE...""

**EXP. NÚM. 302/V/2018.-** ADRIAN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.- VS.- GRUPO ELITE DE SEGURIDAD PRIVADA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PAPANTLA, VER.- - - - -

"SE APLICA PRESCRIPCIÓN AL CONVENIO Y SE ORDENA ARCHIVO"

A T E N T A M E N T E  
XALAPA-EQZ.VER., A 13 DE JULIO DEL AÑO 2023  
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA  
LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO  
  
MARIA CANDELARIA BARRALES FLORES





INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN.-----

**HERIBERTO ARMAS BARRIENTOS**  
**PARTE ACTORA**

En el expediente laboral número **367/V/2019**, formado con motivo de la demanda interpuesta por HERIBERTO ARMAS BARRIENTOS EN CONTRA DEL GRUPO FERCHE S.A. DE C.V. ; ASI COMO A CENTRO GASOLINERO ANIMAS S.A. DE C.V. OPERADORA DE NOMINAS Y DE PERSONAL S.A. DE C.V. Y DE LAS PERSONAS FISICA JOSE FRANCISCO DIAZ RUIZ Y JUSTO FELIZ FERNANDEZ CHEDRAHUI Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA RELACION LABORAL Y/O QUIEN SE HAYA BENEFICIADO DE MI TRABAJO Y/O QUIEN RESULTE SER LEGITIMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADADO CARRETERA XALAPA-PUEBLA KM 143-800 NUMERO 92 EN LA ESTACION DE SERVICIO GASOLINERO 8851 (EL ROSARIO), por concepto de INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES; la H. Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dictó un ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, el cual a su letra dice:-

“...**LA JUNTA ACUERDA** con vista en la certificación que antecede de la cual se desprende no es posible la celebración de la presente audiencia por los motivos antes señalados, en primer lugar esta Junta Especial Número Cinco orden que en base a la certificación respecto del domicilio del **ACTOR HERIBERTO ARMAS BARRIENTOS** al resultar impreciso e incorrecto ordena llevar a cabo las notificación que en el presente expediente acuerde por conducto de los ESTRADOS lo anteriormente ordenado es con la finalidad de no dejarlo en estado de indefensión lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 746 de la Ley Federal del Trabajo; así mismo y en base a la certificación que el personal actuante hace respecto del domicilio de la DEMANDADA GRUPO FERCHE S.A. DE C.V. ASI COMO A CENTRO GASOLINERA ANIMAS S.A DE C.V.; OPERADORA DE NOMINAS Y DE PERDONAL S.A. DE C.V. ; Y DE LAS PERSONAS FISICAS JOSE FRANCISCO DIAZ RUIZ Y JUSTO FELIZ FERNANDEZ CHEDRAHUI Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA RELACION LABORAL Y/O QUIEN SE HAYA BENEFICIADO DE MI TRABAJAO Y/O QUIEN RESULTE SER LEGITIMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA XALAPA-PUEBLA KM 143-800 NUMERO 92 EN LA ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA 8851 (EL ROSORIO ) al resultar impreciso e incorrecto por los motivos que se señalan líneas ante esta Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado determina **REQUERIR** a la **PARTE ACTORA**, para que dentro del término de **TRES DIAS** contados a partir de que el presente surta sus efectos legales de notificación señale domicilio preciso y correcto en donde poder notificar a la demandada, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término conferido, se dejaran los autos en el estado en que se encuentran y empezara a correr el termino para la aplicación de la **CADUCIDAD** prevista por los numerales 772 y 773 de la Ley de la Materia.- NOTIFIQUESE a la PARTE ACTORA por conducto de los ESTRADOS en términos de lo dispuesto por el artículo 746 de la Ley Federal del Trabajo.- CUMPLASE.-...”

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE  
XALAPA-EQUEZ., VER., A 13 JULIO 2023.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

LIC. MARIA CANDELARIA BARRALES FLORES

